

Mayo 1978

(57a)

Por Justo de la Cueva Alonso
Militante del P.S.O.E.
ex-Secretario General de la Agrupación
Socialista Madrileña (ex sector histórico)
ex miembro de la Comisión Mixta de Reunificación
del P.S.O.E. madrileño.
ex delegado por Madrid al XXVII Congreso
del P.S.O.E.
Marxista y revolucionario.

D I M I T E , F E L I P E
=====

Dimitte , Felipe.

Tienes que dimitir.

Tienes que dimitir abandonando tu cargo de Primer Secretario del P.S.O.E.

Esta vez te has pasado.

Esta vez has medido muy mal tus fuerzas y tus palabras.

Esta vez has cometido ese error irreparable que descalifica.

Dice la sabiduría secular de nuestro pueblo, acuñada en refrán, que "tantas veces va el cántaro a la fuente...que se rompe". Demasiadas veces te has permitido lujos de poder que sobrepasaban tus facultades legítimas. Demasiadas veces has utilizado ese sutil, pero eficaz , chantaje moral que supone poner a tus compañeros en el trance de reprimir alguna arbitrariedad tuya o de tener que rechazar tus evidentes condiciones favorables y tu ejecutoria positiva. Demasiadas veces has puesto en la balanza las razones de eficacia operativa que aconsejaban mantenerte en tu puesto para que sobrepasaran el disgusto por tus desviaciones de la práctica y la teoría del Partido.

Y esta vez has ido demasiado lejos.

Porque tus declaraciones de Barcelona , manifestando tu deseo de "que en nuestro próximo Congreso desaparezca el término marxista" , son sencillamente intolerables.

Entiéndelo bien. Nadie te niega el derecho como militante a discrepar de las resoluciones mayoritarias del Congreso del Partido. Ni el derecho a promover , entre Congreso y Congreso, líneas políticas diferentes e incluso contradictorias a las aprobadas en el Congreso anterior. Y nadie te lo niega no ya porque estatutariamente nuestro Partido consagra y defiende la libertad de ~~expresión~~ conciencia, el libre pensamiento y la libre expresión de cada uno de sus militantes. Nadie te lo niega y no porque la libertad de discusión sea total en el seno del Partido como los Estatutos proclaman. Sino precisamente porque esas normas no son más que la encarnación de la práctica y de la voluntad del Partido de ser un organismo democrático, diáfano e igualitario como la sociedad socialista que propugnamos. Y porque ,por ser marxistas (precisamente por ser marxistas) los socialistas creemos que el conflicto no es una enfermedad, ni un fallo, ni una desgracia , ni una disfunción . Sino el motor de la Historia.

Y todos los militantes marxistas y revolucionarios del Partido estamos dispuestos a pagar el precio que sea, incluyendo el de nuestras vidas, por mantener ese derecho de libre pensamiento, de libre expresión, de libre discusión en el Partido. Como entrenamiento, como espejo , como prefiguración, como ensayo y ejemplo de la sociedad diáfana e igualitaria, de la sociedad sin clases, de la sociedad socialista que queremos implantar.

Pero todos esos derechos que te corresponden como militante del Partido tienen una limitación en tu caso y en el de todos los que habeis aceptado la elección para un cargo ejecutivo federal. Te subrayo lo de cargo ejecutivo porque el XXVII Congreso del P.S.O.E. no te eligió (con poco más del 85% de los votos ,faltándote el diez por ciento largo representado por los delegados por Madrid que no sabes con cuanta tristeza corroboramos ahora que acertamos al


ICDAG

Y si los Estatutos federales del Partido exigen a todos los afiliados acatar y defender PÚBLICAMENTE el programa y resoluciones del Congreso, esa obligación es más grave para los que estatutariamente habéis aceptado la tarea, el cargo, la carga (¿recuerdas la semejanza del latín onus y honor?) de ejecutar las resoluciones del Congreso. Porque nosotros no elegimos dirigentes. Elegimos ejecutivos. No para que nos dirijan. Sino para que ejecuten lo que entre todos decidimos. Es en la derecha donde hay dirigentes, caudillos, mesías. No en el P.S.O.E. No en el marxismo revolucionario.

Por eso tienes que dimitir. Porque para poder ejercer tu derecho como militante de defender una línea política diferente de la aprobada en el Congreso tienes que tener la decencia, la ética, la honradez política y humana de dimitir ANTES del cargo que has aceptado y que supone per se la OBLIGACION de defender y ejecutar la línea del Congreso.

Has cometido un grave abuso de poder. Una grave malversación de los fondos de prestigio político personal que el Partido (todos los militantes que nos hemos roto las manos pegando carteles con tu cara en los muros) ha puesto en tus manos.

Y ya que no has tenido la decencia y la honestidad de dimitir ANTES de hacer tu declaración, tienes que dimitir ahora.

Hace unos meses tuve que advertirte públicamente en estas páginas que te equivocabas. (Y tuve que hacerlo en estas hospitalarias páginas porque mi artículo fué levantado de las páginas de EL SOCIALISTA después de estar compuesto). Te jactaste entonces de que los errores que te señalaba eran aciertos. Ahora te has superado a tí mismo.

Tienes que dimitir.

Porque, además, con ser muy grave la ligereza y el abuso de funciones con que te has producido, es que todavía es más grave la cuestión de fondo.

¿Tu te has dado cuenta de lo que significa renegar del marxismo? ¿Tu has llegado a aprender alguna vez que el marxismo no es un adjetivo sino una práctica, la única práctica, el único método, la única ~~práctica~~ cosmovisión que puede no ya explicar, como han hecho inútil y equivocadamente los filósofos premarxistas, sino transformar una realidad inmundada, inhumana, intolerable....la única práctica teoría que puede romper el dogal de la explotación y de la dominación del hombre por hombre?

¡Qué bobada de marketing yankee has dicho, Felipe! . Eso de que hay que abandonar el término marxista "dado el sentido que de este concepto tiene la sociedad actual". Pero ¡FELIPE! ¡que la revolución no es una campaña de venta de detergentes!. Que de lo que se trata es de HUNDIR EL IMPERIO BURGUES (¿o es que ya se te ha olvidado la letra de la "Internacional"?). De lo que se trata es de destruir el sistema capitalista, de eliminar el sistema de dominación del hombre por el hombre, de alumbrar una sociedad nueva, diáfana e igualitaria. Una sociedad socialista. Una sociedad, por ejemplo, que no necesite echar la carnaza y la grasa de dos millones de parados para que se engrasen las chirriantes ruedas del sistema.

Pero de todo esto es de algo que deberemos discutir en la ponencia política del XXVIII Congreso. Si quieres empezar a discutirlo públicamente ahora debes dimitir como Primer Secretario.

Elige. Dímite o rectifica públicamente.
Salud. Y república. Y antifastismo. Salud.